EL DIARIO PALENTINO — EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS: 6 y 586 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Fundados en 1882 y 1890 — 1.º refundido 835

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

MIERCOLES 4 AGOSTO 1943

EDICION MADRUGADA — 25 CENTIMOS

Churchill confirma la ofensiva general en Sicilia

LA RESISTENCIA DEL EJE AUMENTA EN TODOS LOS FRENTES

Alexander dirige personalmente la batalla

OCUPACION DE CENTURIPE Y REGALBUTO

Londres, 3. — El primer ministro, Churchill, hizo hoy en la Cámara de los Comunes una declaración, en el curso de la cual anunció, entre otras cosas, que la ofensiva general comenzó en Sicilia en la tarde del domingo y que la batalla fué encarnizada durante toda la jornada de ayer, lunes. Añadió que las operaciones habían comenzado bien. La 78 división capturó Centuripe, después de combates callejeros muy duros. La 51 división avanza sobre el ala derecha. Sobre la izquierda —siguió diciendo Churchill— los canadienses capturaron Regalbuto. Más al Norte, el séptimo ejército norteamericano ocupó ayer Troina. En la carretera costera, el avance es continuado a pesar de los enormes destrozos realizados por el enemigo.

En la semana pasada—continuó el premier— aun cuando las cosas parecían mucho más tranquilas, fueron conducidos al frente refuerzos con artillería y aprovisionamientos de todo género.

Estos dos grandes ejércitos constiyen el quince grupo de ejércitos, mandado por el general Alexander, quien tiene a sus órdenes al general Patton del séptimo ejército norteamericano y en el otro flanco al general Montgomery, que manda el octavo ejército británico. Alexander conduce personalmente la batalla.—Efe.

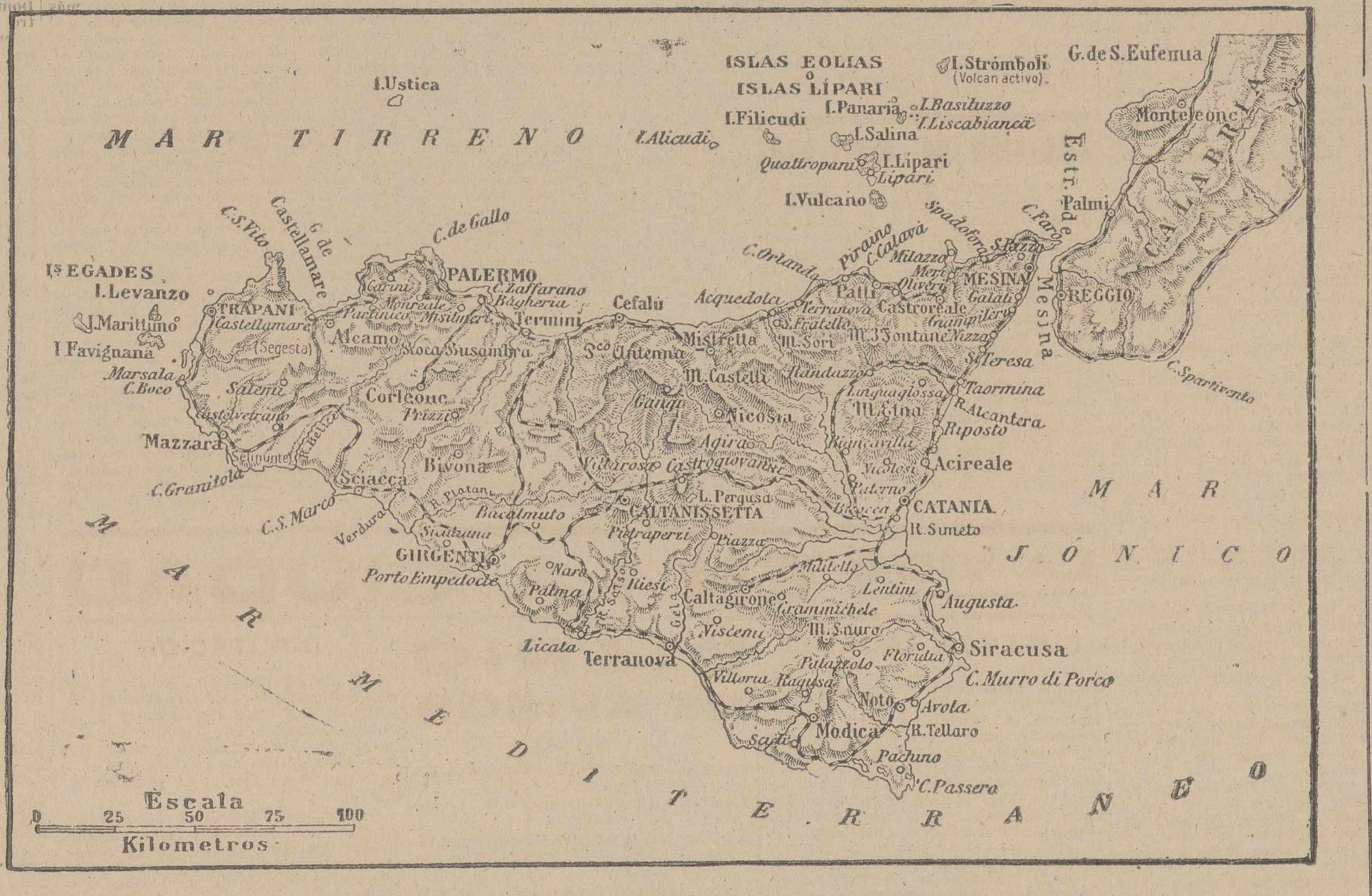

Después de la pausa impuesta por el nuevo cambio de situación en Italia, los aliados una vez reforzados poderosamente todos sus efectivos, han desencadenado una ofensiva general, dispuestos a terminar con la cabeza de puente que en la zona septentrional de Sicilia mantienen aún las tropas germano-italianas. La lucha se desarrolla en las regiones montañosas de la isla que tienen por eje las alturas de Castelli, Etna y Sori, de por sí aptas para extremar la defensa, cosa que como reconoce el mismo parte aliado están haciendo con insuperable heroísmo las fuerzas italo-germanas, no obstante hallarse en inferioridad de medios tanto terrestres, como aéreos respecto de sus enemigos. Dos días lleva la batalla, que dirige personalmente Alexander, ayudado por Patton y Montgomery. El ataque se lleva con decisión y a un ritmo acelerado, por lo que es fácil suponer que las próximas jornadas habrán de ser decisivas para el futuro desarrollo de la lucha en el Mediterráneo

NUEVA FASE DE LA BATALLA DE SICILIA

Berlín, 3. — Con respecto a la situación militar en Sicilia, los círculos militares berlineses dicen que la batalla ha entrado en una fase nueva como consecuencia del ataque anglonorteamericano contra el frente de Etna. Añaden que a pesar de la superioridad anglosajona en hombres y material, las escasas divisiones alemanas infligen a los aliados pérdidas extraordinariamente elevadas y ello en condiciones atmosféricas muy desfavorables.—Efe.

CONTRAATAQUES DEL EJE

Berlín, 3. — Del comunicado alemán:

«En Sicilia, nuestras tropas libraron duros combates defensivos, sobre todo en el sector central del Frente. Con pérdidas sangrientas muy elevadas y pérdidas de material considerables, los ataques fueron rechazados, en parte en combates cuerpo a cuerpo. Un grupo de combate enemigo que había penetrado pasajeramente en una posición de montaña fué desalojado en nuestros contraataques.

En el sector meridional del frente, la actividad de combate ha recobrado su intensidad en proporciones considerables.

Aviones de combate rápidos alemanes intervinieron en los combates de tierra y bombardearon las concentraciones de tanques y vehículos automóviles del enemigo en la región de Nicosia. El enemigo perdió ayer en el sector Mediterráneo 21 aviones». — Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 3. — Parte de guerra aéreo:

«Durante la jornada de ayer, nuestra aviación repitió sus ataques contra las posiciones enemigas y centros de comunicación en Sicilia.

Cazas de bombardeo y bombarderos medios atacaron Adrano y los puertos de Milazzo y Mesina, mientras otros bombarderos efectuaban una incursión contra Randazzo.

En el curso de un ataque contra la navegación de cabotaje enemiga frente a la costa cocidental de Grecia, un barco fué incendiado y otro averiado.

Nuestros cazas volaron todo el día sobre el frente.

En la noche del 1 al 2 de agosto, nuestros bombarderos atacaron Randazzo y las comunicaciones ferroviarias de Nápoles.

En el curso de estas operaciones fueron derribados seis aviones enemigos; siete de los nuestros no han regresado.»—Efe.

LA RESISTENCIA DEL EJE AUMENTA

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 3. — Parte oficial de guerra:

«La resistencia enemiga aumenta en todos los frentes, pero nuestras tropas continúan su avance a través de un terreno accidentado y sin carreteras, después de librar duros combates.

En el sector costero, los artilleros del VIII Ejército han obtenido buenos resultados en una serie de duelos entablados con el enemigo.

En un empuje efectuado al Norte de Ramacca, las fuerzas aliadas han penetrado en la parte occidental de la llanura de Catania.

Más al Oeste, las tropas que partieron de Raddusa han continuado su avance, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Al Norte de Dittaino hemos establecido una importante cabeza de puente.

En un avance a través de un terreno muy accidentado, nuestras tropas han conquistado ciertas alturas que dominan Agira. El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas.

Tropas canadienses han conquistado la importante ciudad de Regalbuto.

Más al Norte, las unidades norteamericanas que avanzan hacia el Este partiendo de la carretera Nicosa-Mistretta, han ocupado Capizzi y Gorami.»—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3. — El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

«En Sicilia, el enemigo ha extendido sus ataques al sector meridional y nuestras motoras torpederas entablaron combate con unidades similares enemigas que fueron rechazadas.

La ciudad y los alrededores de Nápoles, así como numerosas localidades de Sicilia y Cerdeña fueron objeto de incursiones aéreas enemigas. Seis bombarderos fueron destruídos por las baterías de la DCA—dos de ellos sobre Nápoles, dos sobre Messina y dos sobre Cagliaro—, y dos «Spitfires» por los cazas alemanes sobre Sicilia. Sobre Cerdeña las formaciones aéreas enemigas perdieron doce bimotores en el curso de reiterados combates con los valerosos cazas de nuestro 51 Regimiento aéreo.

Firmado: general Ambrosio.»—Efe.

AVANCES EN SICILIA

Londres, 3.—Radio Argel dice que las tropas canadienses continúan su avance en el sector central del frente siciliano y amenazan el flanco de los defensores de Catania.—Efe.

SE REUNE EL GABINETE DE GUERRA INGLES

Londres, 3.—Ayer noche se reunió el Gabinete de Guerra para tratar de los últimos acontecimientos y, sobre todo, de la nueva ofensiva desencadenada por el VIII Ejército contra Catania. A este respecto, los círculos políticos señalan que dicho Gabinete suele reunirse varias veces por día cuando la situación cambia tan rápidamente como lo está haciendo ahora.—Efe.

REVISION DE LA LEGISLACION FASCISTA

Roma, 3. — Los periódicos informan que ha comenzado la revisión de la legislación fascista. Cada ministro trabaja en la modificación o supresión de las disposiciones incompatibles con la vuelta a la normalidad constitucional. Una comisión especial de técnicos y juristas se encargará de elaborar una nueva ley electoral, con objeto de celebrar elecciones cuatro meses después de terminada la guerra, con el fin de elegir una nueva Cámara de Diputados.—Efe.

NO HUBO PROPOSICIONES DE NEUTRALIZAR ITALIA

Londres, 3.—Oficialmente se anuncia que ningún representante de las naciones unidas ha recibido comunicación alguna relativa a la proposición de neutralizar la península italiana.—

NUEVOS REFUERZOS A SICILIA

Londres, 3.—Radio Argel ha declarado ayer tarde: "Nuevos refuerzos llegan en oleadas a Sicilia".—Efe.

PERFIL DEL DIA

LA NUEVA UNIVERSIDAD

Ya tenemos una Universidad con personalidad propia, jurídica y social. Lo más interesante, sin duda, de la nueva ordenación es indudablemente el atribuir a nuestros primeros Centros docentes facultades rectoras y orientadoras de todas las actividades, culturales y educativas en sus respectivas demarcaciones. Esta ampliación de funciones les permitirá extender su influjo tradicional a todos los haceres del espíritu, popularizando las inquietudes del saber y el saber mismo, haciendo de la Universidad pueblo y pueblo de la Universidad. No otra intención ha sido la del nuevo Estado al volverla a hacer señora de las ideas que han de impulsar sobre las rutas del destino las empresas hispánicas, en gloriosa misión de servicio a la Revolución, es decir, a la grandeza espiritual de España. Concebida como Corporación, dotada del relieve que compete a tan alto cometido, se le ha otorgado para que pueda cumplir sus fines sin ninguna traba una amplia autonomía económica, necesaria para estimular el mecenazgo, fiel a las consignas sociales de la nueva España, apoyando aquellas inteligencias desprovistas de bienes de fortuna que no deben perderse para la Patria, e impulsando las tareas de investigación y de trabajo, y difusión de la cultura, que de esta suerte cobra un volumen universal, ya que fortalecida por la común tarea y valorizada por el intercambio técnico y científico, hallará cauces insospechados, mejor dicho, volverá a encontrar aquellas rutas que le hicieron sede del mejor magisterio de Europa, porque respondía a los ideales de un pueblo que llevaba la ciencia a las plazas y a los mesones y discutía de Teología y fué el único que pudo presenciar y entender los Autos Sacramentales, porque ellos eran no sólo verbo de su alma sino también de su inteligencia.

He aquí por qué la nueva Universidad, inspirada en los más sólidos principios tradicionales, tiene que ser católica; por qué acepta como guía suprema y sustancia de su sustancia el dogma católico y la moral católica, acomodándose fielmente a las normas del Derecho canónico. Y por qué después de muchos años de laicismo ha hecho preceptiva la cultura superior religiosa. Nuestra educación como nuestra vida ha de estar asentada sobre la base de la fe y como nuestra fe es acción --porque nuestra actitud ante la Historia siempre ha sido dinámica-- la formación de nuestras juventudes es preciso se desenvuelva en un ambiente de piedad, que la constituya espiritualmente íntegra, recia y española. No se trata de proporcionarle una ligera y fatua preparación intelectual, sino de someterla a una tarea formativa, educadora, completa, y a ello obedece también la restauración de nuestros Colegios Mayores, con carácter de órganos obligatorios, que al mismo tiempo pueden servirle de nexo social con la vida española.

Este enlace con el pueblo, con sus afanes habría forzosamente de desembocar en la incorporación de la Universidad a las tareas revolucionarias. Solo así la Universidad podía recibir el espaldarazo de autoridad, que únicamente son capaces de conferir quienes con su sangre heroica devolvieron a España el honor y la grandeza, marcando la ruta de gloria de sus futuros destinos. Esta exigencia vibraba al compás --como reza la Ley-- del estilo de las generaciones jóvenes que cuando fué preciso, supieron morir por una España mejor. A tiempos nuevos, espíritu nuevo. La Universidad, alma mater de la vida española, debe ser el relicario y a la vez la caja de resonancias, el trampolín en que se lance ambiciosa España sobre las rutas del devenir. Por eso se exige a la Universidad el fiel servicio a los ideales de la Falange, inspiradores del nuevo Estado, para que mantenga siempre vivos y ardientes y tensos los alientos de la España auténtica e imperial. Lo mismo los viejos órganos e instituciones que los nuevos que vienen a reforzar las facultades universitarias, tienden todos a conjugar el sentido tradicional y revolucionario que le compete como médula de su nuevo ser, como inspiradora de la nueva Cultura patria, una y universal del espíritu católico, por la que nos fué posible dominar el orbe más que con las armas con la generosidad y grandeza de nuestra verdad.

Hamburgo sufre otro bombardeo

La D. C. A. rechaza un ataque aéreo aliado en la costa francesa

Londres, 3. — Poderosas formaciones de bombarderos británicos volaron anoche sobre Hamburgo y otros objetivos del noroeste alemán, según se anuncia oficialmente. Treinta bombarderos no han regresado.—Efe.

INTENTO DE BOMBARDEO RECHAZADO

Berlín, 3.—Aviones aliados intentaron volar ayer sobre la costa francesa del Canal de la Mancha, anuncian los círculos militares berlineses. La DCA alemana rechazó el intento y derribó, según las últimas noticias, ocho aparatos aliados.—Efe.

ATAQUES DE LA RAF CONTRA ALEMANIA

Londres, 3.—Bombarderos de la RAF volaron anoche sobre territorio alemán según se anuncia oficialmente.—Efe.

LOS OBJETIVOS DE ALEMANIA EN EL ESTE

Posen, 3.—En una alocución dirigida a 400 alumnos de enseñanza superior, el jefe del distrito de Posen, doctor Streit, ha declarado que los objetivos perseguidos por los alemanes en el Este eran "la penetración étnica y la consolidación del espacio vital recién adquirido".—Efe.

27 AVIONES DERRIBADOS

Del comunicado alemán:

"Después de incursiones diurnas aisladas efectuadas por las fuerzas aéreas enemigas contra los territorios ocupados del Oeste y contra las costas noruegas, los británicos bombardearon de nuevo en la noche pasada la ciudad de Hamburgo y sus alrededores Una vez más han sido causadas pérdidas entre la población civil y destrucciones considerables. Según las últimas noticias, 27 aviones enemigos fueron derribados durante estos ataques

Durante un ataque inopinado efectuado por aviones torpederos y de bombardeo contra un convoy alemán, los navíos de escolta y la DCA de los barcos mercantes derribaron 10 aviones. Otros cuatro aparatos enemigos fueron destruídos por unidades de la Marina de Guerra sobre las costas de la Europa occidental.

El ataque aéreo contra la región petrolífera rumana, señalado el 2 de agosto, se presenta cada vez más como un gran fracaso. Las pérdidas del enemigo se elevan, hasta la hora presente, a 52 aviones comprobados. Quince bombarderos enemigos efectuaron aterrizajes forzosos en territorio neutral, según las noticias recibidas del extranjero. De esta forma, según los datos comprobados por nosotros, por lo menos la mitad de la formación que había tomado la salida no ha regresado a sus bases. Pero es probable que las pérdidas reales sufridas por la escuadra de bombardeo norteamericana sean más importantes todavía."—Efe.

PARTE AEREO DE EL CAIRO

El Cairo, 3.—Comunicado aéreo del Oriente Medio:

"Aparatos "Beaufighter" de la RAF., han atacado un barco de cabotaje enemigo en el Mar Egeo, con bombas y ráfagas de ametralladora causándole averías. Al ser visto por última vez, el barco arrojaba humo. Todos los "Beaufighter", regresaron a su base".—Efe.

EL SERVICIO MILITAR EN LOS EE. UU.

Wáshington, 3.—Los padres de familia comprendidos entre los 18 y 37 años de edad, tendrán que cumplir el servicio militar, según lo ha anunciado el presidente de la comisión de contingente humano para la guerra, Paul Monutt. Esta orden no afecta, sin embargo, a los padres de familia que ocupan posiciones "llave" en la agricultura o en la industria o cuya ausencia colocaría a la familia en situación crítica.—Efe.

Prosigue con éxito el ataque alemán al N. de Kuibychevo

Los bolcheviques rechazados en sus nuevos intentos en Orel y en el Ladoga

221 aviones han perdido los soviets del 1 al 2

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la cabeza de puente del Kuban fueron rechazados varios ataques de los soviets con pérdidas sangrientas. Nuestro ataque propio, al norte de Kuibychevo, ha sido proseguido con éxito.

En el frente del Donetz, varios ataques enemigos, emprendidos con fuerzas poco importantes, fracasaron.

En el sector Central del frente, especialmente al suroeste de Orel, el enemigo ha renovado sus tentativas de penetración mediante el empleo de nuevas e importantes fuerzas de infantería, acorazadas y aéreas. Nuestras tropas, que combaten heroicamente, rechazaron todos los ataques enemigos y, apoyadas por la aviación, reconquistaron, mediante un contraataque, terreno que había sido perdido pasajeramente. Una vez más, ha sido destruído gran número de tanques soviéticos.

También al sur del lago Ladoga, los soviets, tras una violenta preparación artillera, han pasado de nuevo al ataque, con una potente protección aérea. Fueron rechazados en duros combates a corta distancia y, en parte, mediante contraataques, con elevadas pérdidas.

En todo el frente del Este, los soviets han perdido entre el 1 y el 2 de agosto 227 aviones, en combates aéreos y merced a la actividad de la DCA.

Las fiestas colombinas

El ministro de Asuntos Exteriores representado por Fr. Justo Pérez de Urbel

Misa evocadora de la que oyeron los descubridores del Nuevo Mundo

Huelva, 3. — Han dado comienzo las fiestas colombinas. Para asistir a las mismas han llegado los buques de la Escuadra «Huesca» y «Teruel», así como el director general de Enseñanza Universitaria, que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional, el P. Fray Justo Pérez de Urbel, en representación del Consejo de la Hispanidad; el cónsul general de Chile en Andalucía que representaba al embajador y otras personalidades. El ferial, instalado en el muelle norte, presenta un magnífico aspecto. La iluminación es extraordinaria y el número de casetas muy numeroso. Se han celebrado diversas pruebas deportivas y concurso de parejas a caballo. La animación es extraordinaria.—Cifra.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Huelva, 3. — En el buque «Malaspina» llegó, procedente de Cádiz, el capitán general de aquel Departamento Marítimo, don Ramón Agacino, que ostenta la representación del ministro de Marina.

Seguidamente entró en el Ayuntamiento, en cuyo balcón principal fué izado el pendón de los Reyes Católicos.

MISA EN LA RABIDA

Huelva, 3. — Se celebró en la Rábida a las diez de la mañana la misa evocadora de la que oyeron los descubridores de América antes de partir las carabelas. Asistieron entre otras personalidades el capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, almirante Agacino; el capitán general de la segunda Región, teniente general Ponte y Manso de Zúñiga; el general don Alfonso de Orleans, que ostentaba la representación del ministro del Aire; el gobernador militar de la plaza, que representaba al ministro del Ejército; gobernador civil; Fray Justo Pérez de Urbel; director general de Enseñanza Superior y Media, las demás autoridades de Huelva y los miembros de la Sociedad Colombina Onubense, mas el cónsul de Chile en Andalucía que ostentaba la representación del embajador de su país. Estas autoridades y personalidades marcharon de Huelva al Monasterio, en los barcos "Montenegro" y "Vázquez López". También acudieron representaciones del clero, Sección Femenina, y otras corporaciones, entidades y centros así como numerosos invitados. El altar donde se celebró la misa se hallaba profusamente engalanado con flores y banderas. Ofició en la misa el superior del convento de la Rábida, Rvdo. P. Genaro Prieto. Todos los buques anclados en la ría estaban engalanados. Al final del santo sacrificio se rezó una salve. Después de la misa y de la visita que giraron las autoridades y personalidades a las distintas dependencias del Monasterio en el patio mudéjar del mismo, engalanado con las banderas de los países americanos y las de España y del Movimiento, se verificó la sesión organizada por la Sociedad Colombina. Ocupó la presidencia el capitán general de la Segunda Región con el almirante Agacino, gobernadores militar y civil, alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Sociedad Colombina, director general de Enseñanza Superior y Media, Fray Justo Pérez de Urbel, delegado de Hacienda, cónsul de Chile y otras autoridades. Abierta la sesión pronunció unas palabras de salutación a las autoridades el secretario de la Sociedad Colombina. Después Adriano del Valle dió lectura a su poesía "Brindis de España a los países americanos". Seguidamente el cónsul de Chile don Víctor Domínguez Silva pronunció unas palabras de salutación a las autoridades y de agradecimiento por el honor que se le tributaba. Por último habló Fray Justo, quien agradeció el honor que le confería el ministro de Asuntos Exteriores al que representaba en su calidad de presidente del Consejo de la Hispanidad y evocó algunas gestas de los descubridores de América. Terminó con un párrafo de exaltación a la figura del Caudillo salvador de la Patria. Levantada la sesión, las autoridades e invitados regresaron a Huelva, En los salones de la Diputación les fué servido un vino de honor. —Cifra.

El Ministro de Obras Públicas en San Sebastián

San Sebastián, 3.—Ha llegado a esta ciudad para pasar la temporada, el ministro de Obras Públicas. También llegaron los embajadores de Portugal, Francia, Alemania y Chile y se espera a otras representaciones diplomáticas.-Cifra.

En toda España se celebra el "Día del Amanecer"

Hogueras simbólicas en todas las cumbres

Madrid, 3.—Para celebrar la fecha del 3 de agosto, "Día del Amanecer", recuerdo de aquella jornada gloriosa en que el genio de España se lanzaba por las anchuras de los mares al descubrimiento del Nuevo Mundo, el Frente de Juventudes en Madrid, aprovechando la época de Campamentos, enciende hogueras en Siete Picos, Peñacinta, Montón de Trigo y Alcón, las cuales a la custodia de una escuadra de cadetes, son apagadas después de amanecer y rezar la oración a los caídos, en unión de todos los camaradas acampados, que a esta hora se concentrarán alrededor de las hogueras.-Cifra.

EN CADIZ

Cádiz, 3.—En la histórica fecha de la salida de Colón del puerto de Palos, ha celebrado el Frente de Juventudes el Día del Amanecer. Las organizaciones de las Falanges Juveniles de Franco tanto de la capital como de los pueblos ribereños, se concentraron en el puerto de Santa María. Anoche, a las once, se dirigieron todos a la Cruz de los Caídos, donde ofrendaron una corona de laurel. A las doce, en la Plaza del Castillo de San Pablo, se representó un retablo colombino, obra poética dividida en tres jornadas, tituladas "Colón ante la reina", "Llegada a la Rábida" y "La partida de las carabelas". La representación estuvo a cargo del Teatro de Escuadra del Frente de Juventudes. Terminada la representación, los concentrados, con los mandos y jerarquías provinciales, partieron para el Castillo de Santa Catalina, de la misma ciudad, lugar también colombino, donde fué encendida una hoguera simbólica del amanecer, que ha sido visible antes de salir el sol desde todos los pueblos de la ribera. A primera hora de la mañana fué servido un desayuno a los concentrados, que emprendieron después el regreso a sus puntos de residencia.—Cifra.

SU SANTIDAD BENDICE AL PRIMADO Y SU DIOCESIS

TEXTO DEL TELEGRAMA RECIBIDO POR EL DR. PLA Y DENIEL

Toledo, 3.—El Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel, ha recibido del cardenal secretario de Estado del Vaticano, el siguiente despacho, contestación al enviado por el Primado a Su Santidad el Papa, con motivo del bombardeo de Roma: "Su Santidad le expresa viva gratitud adhesión y oraciones, bendiciendo cordialmente vuecencia y archidiócesis. — Cardenal Magljone".—Cifra.

Fuerte tormenta en Santander

ALGUNOS EDIFICIOS FUERON INUNDADOS POR LAS AGUAS

Santander, 3. — Esta mañana descargó sobre la ciudad y pueblos inmediatos una fuerte tormenta acompañada de grandes truenos. El agua cayó a torrentes y desbordó las alcantarillas. Las calles pavimentadas de manera insuficiente quedaron llenas de barro y piedra arrastrada por las aguas. Los empleados municipales con sus mangas arreglaron estas calles después de terminada la tormenta. Algunos comercios han sufrido daños por inundaciones. También se inundaron los sótanos del Banco de Santander por rotura de una alcantarilla y tuvo que ser extraída el agua con una máquina de los bomberos municipales.

Después, la mañana quedó nublada pero sin lluvia y con una excelente temperatura.—Cifra.

M.C.D.2022

Palencia celebra el "Día del Amanecer"

La hoguera simbólica, las dianas y el homenaje a los Caídos

Palencia ha vestido de gala en esta fecha memorable y en los edificios públicos y oficiales ha ondeado a toda asta la Bandera Nacional desde la noche del lunes, y en testeros y balcones los colores gualda y rojo que, rematados por la Cruz de Cristo, llevaron las carabelas de Colón abriendo el surco luminoso del mar y descubriendo el Nuevo Mundo en el alborear de un tres de agosto de 1492. Nuestra tierra, que tuvo por Prelado al ínclito apóstol del Descubrimiento, Fray Diego de Deza, consejero y protector decidido de Colón, cuyos juicios serenos y acertados tanto pesaban en la Reina Católica, y que dió uno de los principales conquistadores, Juan Ponce de León, que halló «La Florida», no podía pasar sin la solemnidad correspondiente este «Día del Amanecer», en que el Frente de Juventudes ha rememorado nuestra gesta mayor, aquella por la que España fué el Imperio más lleno y claro del Orbe. Y así, a la hora de la alborada, levantábamos todos el corazón a Dios en oración por este otro resurgir del moderno Imperio de la Hispanidad.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — El martes, 3 de agosto, aniversario glorioso de la partida de Cristóbal Colón del Puerto de Palos para descubrir un nuevo mundo, el Frente de Juventudes celebró el "Día del Amanecer", como recuerdo a aquella fecha memorable en que España se lanzó por los mares a conquistar y civilizar nuevos pueblos.

Esta madrugada, las Falanges Juveniles de Franco cantaron por todas las calles y plazas de la ciudad la alegría y entusiasmo de la nueva juventud española y sus ansias de Revolución e Imperio.

Finalmente se concentraron las Falanges Juveniles de la rama masculina y femenina ante la Cruz de los Caídos para rezar por el alumbramiento del nuevo Imperio español.

También en la Casa Pequeña del Monte "El Viejo", fué prendida una hoguera, como símbolo de la luz que siempre dió España al mundo.

Y es porque siempre fuimos Imperio y con nosotros triunfó la Cruz; porque tras las picas de nuestros Tercios iban las sandalias de nuestros franciscanos; porque tanto los arcabuceros de la noche triste como la muerte en Indias de Javier, son idénticos eslabones de una cadena Imperial, y porque nos sentimos fundidos con ese aliento universal y misionero de nuestros tiempos, queremos volver a Dios y volver al Imperio, que es el camino claro y seguro hacia él.

Por esto, alegremente, poéticamente, cantamos en el día de hoy por todas las calles y plazas de España, nuestra voluntad de Imperio, el cual sabremos conquistar con Franco y por España, con la verticalidad tensa de nuestros fusiles y de nuestras bayonetas; y gritamos con todos nuestros pulmones al mundo la verdad de nuestra trayectoria, que es la única por el Imperio hacia Dios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 3 de agosto de 1943. — **El jefe del Departamento de Publicaciones.**

DEPORTES

UN POCO DE CALMA

¡Otra vez aquí!...

Unos días de vacaciones, pasan bien pronto.

Y se nos acabó el descanso antes que a los futbolistas.

Por eso, tras de andar por otros lares y otras tierras durante una corta temporada... ¡Otra vez aquí!...

—0—

Por cierto que nos hemos encontrado con algunas novedades importantes.

Una de ellas, la designación de la nueva Directiva del "D. F. N. Palencia".

Otra, también importante, la inclusión en Tercera División de la Liga del equipo palentino.

De ambas cosas ya tenían noticias anticipadas nuestros lectores.

—0—

Respecto a la primera, se confirmó la valía de las personalidades que la componen. Su entusiasmo por el Club hará a éste entrar en vías de resurgimiento.

Con una condición que ya adivinan todos: El apoyo de la afición.

Sin ésta, por muchos esfuerzos que realizaran los directivos —y nos consta que están dispuestos a hacerlos— nada conseguirían.

Pero confiamos en que la afición se dará cuenta de la importancia de su misión en esta nueva etapa que comienza para el Club.

—0—

Por mi compañero "Stadium" ya conocen ustedes los primeros acuerdos adoptados.

Uno de ellos se refiere a este apoyo a que hemos aludido. El abono voluntario a las localidades de tribuna; la suscripción iniciada para la adquisición de jugadores y otras ya publicadas en esta Sección.

Por hoy, sólo hemos querido aludir a estos asuntos.

Tiempo habrá de ocuparnos detenidamente de todos y cada uno de ellos.

El "hincha" y, simplemente, el palentino de verdad, habrá tomado nota de esto y tendrá ya adoptada su decisión para colaborar con la Directiva.

Así lo esperamos todos.

—0—

Muchas impaciencias en cuanto a jugadores.

Apenas si hemos acabado de pisar de nuevo este asfalto palentino y ya han sido muchas las preguntas que se nos han hecho:

—¿Quiénes han fichado? ¿Cuándo sale la lista grande? ¿Qué día van ustedes a dar a conocer el equipo "completito" para la próxima temporada?...

Un poco de calma, señores y amigos míos.

Los asuntos importantes, para llevarlos bien, hay que llevarlos sobre pie firme. Lo cual quiere decir, que hay que esperar a que se ultimen las muchas gestiones iniciadas.

Por otra parte, ya conocen ustedes nuestra norma de siempre: No dar a conocer nunca el nombre de un jugador hasta que su ficha, firmada y en regla, obre ya en poder de los organismos federativos.

Que hay gestiones, ya lo saben ustedes.

Que no se tardará mucho en saber el resultado de todas o casi todas ellas, también lo conocen.

Pero, mientras tanto, repetimos: ¡Calma, amigos, un poco más de calma!

Y mucha confianza.

—0—

Y, mientras esperamos lo de casa, veamos lo que pasa por otros sitios. Así, la espera se nos hará más corta...

Por ejemplo: En Burgos anuncian nuevamente otra lista de los jugadores con que cuentan.

Y son:

Garcés, Plazaola, Clavé, Peña, Tino, Lecuona, Bilbao, Araiz, Carmelo, Carro, Murillo, Arechavaleta (que, añaden, será el sustituto de Muñoz), León y Urreztieta.

Pero, dicen también que siguen las gestiones. Y a éstas, sucederán nuevas adquisiciones.

—0—

Por cierto que Bermejo, el jugador Burgalés de la última temporada, parece que se ha subido "mu" alto...

Ha pedido demasiado.

Demasiado al parecer de los directivos, que el jugador al solicitar cree estar en lo cierto.

No ha habido arreglo. Hasta ahora.

Perico Escartín, el notable árbitro y no menos buen escritor cuenta que "un club mediterráneo recoge de otro club cierto interior ni bueno ni malo, del montón, y sin capacidad para quitar el puesto al titular, mucho más en juego que la reciente adquisición".

Remacha el clavo con esta otra nota: "El contrato es un absurdo que entrega la libertad a los 12 meses de vigencia con el pago de una fortísima indemnización, mas un fuerte sueldo y las primas consiguientes".

Muchos no se explican esta adquisición a que se refiere al árbitro internacional. Sin embargo, la cosa "está bien clara".

El Valencia que es el equipo a que Escartín alude, tiene a algunos jugadores de sus "ases" que se niegan a renovar su firma.

Y el Valencia, conociendo los derechos que le asisten, no tiene prisa. Espera.

Además de esperar, al coger a ese nuevo elemento —no será él sólo— le dice al titular, algo parecido a esto:

—Mira. Si quieres, firmas. De lo contrario, esperas... Yo, mientras, me preparo y ya tengo la firma de un buen elemento. Seguirá otro, y otro...

Parece ser —según leemos en un colega aragonés— que los principales "ases" del Valencia no han firmado. Pero, ya verán ustedes, como ante las nuevas adquisiciones del equipo de Mestalla, cambian de opinión...

— 0 —

Souto se ha ido.

También había anunciado que se marchaba Gabilondo.

Pero éste ha cambiado de opinión.

Ha anunciado en su pueblo natal —Eibar— que ante la petición de su club, seguirá en la brecha por lo menos otro añito más...

Durante este año le será instalada una buena clínica desde la que, posteriormente, pueda ejercer su misión médica.

Ante esta "detenida instalación", Gabilondo ha pensado muy bien en que otro añito más dándole a la bolita, bien vale la clínica, digo, bien vale la cosa...

— 0 —

El Celta facilita una lista de los jugadores con que cuenta en el día de hoy:

Guardameta: Bermúdez; zagueros: Cons y Tito; medios: Alvarito, Trujillo, Leonardo y Santoro; delanteros: Venancio, Alberich, Agustín, Foro, Aretio y Paiño.

Faltan muchos aún... ¡Vaya si faltan en las filas célticas!

— 0 —

Ya no hay "caso Diestro"

Lo anunciamos hace mucho. Precisamente al dar la noticia de que se negaba a firmar, anunciamos que pasado algún tiempo, allí como en casi todas las partes, las aguas volverían a su cauce.

En Oviedo, ya han vuelto. Y Diestro, el tan discutido medio-centro, ha renovado su ficha por el club de Buenavista.

— 0 —

Otro día, seguiremos con más noticias.

Mientras, esperamos "lo nuestro"...

Perico D. PORTES

COMISION DE MUTILADOS

Por el presente anuncio se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, se ponen al cobro a partir del día 4 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de julio pasado, advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de agosto, ya que pasada dicha fecha, serán reiterados al Tesoro. Asimismo se advierte, que las pensiones de Medallas de Sufrimientos por la Patria, reclamadas, del primer semestre del año en curso, también las pueden cobrar los Mutilados con derecho a las mismas, que no las cobraron al ser dados de alta en haberes.

Palencia, 2 de agosto de 1943.

El Vocal Militar

4 DE AGOSTO

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Gusta el hombre repasar la Historia, que es maestra de la vida, y en su mirar retrospectivo, solazarse en el encuentro de algún hecho, ciudad o personaje cuya admiración le estimule o enorgullezca por razones de conveniencia.

Quien en tal búsqueda le sorprenda el atardecer del siglo XII toparse ha por estas calles palentinas con un adolescente de cabellos como el sol y como el sol brillante, que de los vecinos campos burgaleses ha venido a cursar en las célebres aulas, gloria de Palencia, en aquel entonces. Es Domingo de Guzmán y de Aza. Recordemos su vivir en estos aires castellanos.

La educación, sólidamente cristiana, que de los suyos recibiera, le pone a cubierto de los vaivenes que temen los padres, poco avisados, al ausentarse sus hijos por imperativos necesarios. Domingo será el estudiante aplicado que siente la responsabilidad del deber. Dios lo ve todo. Será el condiscípulo atento, afable, que no desmentirá la caballerosa cortesía de su alcurnia y condescenderá hasta donde su piadosa discreción aconseje. Sus expansiones estarán regidas por la prudente honestidad, que divierte sin malbaratar el tiempo; más bien, se inclina al recogimiento; que va laborando su porvenir, y a la ciencia le da una dirección apostólica. Su aprovechamiento va siendo tal, que sus Maestros se huelgan de él, y sus compañeros le respetan y consultan. Uno de esos jóvenes que van dejando una estela luminosa por doquier. La oración y el estudio ocupan sus horas, acaso porque en ellas encuadrará su vitalidad, que será eterna. Siete centurias lo acreditan. Toda su sabiduría, que era sagrada, la ordenaba a la acción, a la edificación, al amor con que santificándose, santificaría. ¡Bello programa de Acción Católica!

Impregnados de su caridad quedaron aquellos sus días en Palencia. Contaba esos veintiún años que son primavera de la vida, y daba comienzo a su curso de Teología; él buscaba la ciencia de Dios y en Dios. España entera sentía los estragos del hambre; aquí, el azote era terrible, espantosa la miseria, la caridad de los pudientes (¡siempre lo mismo!) se hallaba extremadamente resfriada. Cuando los mendigos se amontonaban famélicos en torno a la Catedral, se vió a aquel profesor Domingo, entrar en el tugurio de un hebreo con sus códices bajo el brazo y volver sin ellos a su casa. Había vendido lo que más quería. "Pero, ¿es posible?, preguntaban sus colegas. Vos, que amáis la ciencia con pasión! ¡Vos, que sois la lumbrera de nuestra tierra!".

A lo que contestó: "Non quiero estudiar sobre las pieles muertas, (pergaminos), e que los hommes mueran de fambre".

La caridad es infinitamente preferible a la ciencia. Pieles muertas son las páginas que sólo satisfacen nuestra curiosidad. Piel muerta es la ciencia que no nos lleva al amor. Y el rasgo del joven sacerdote repercutió en el corazón de la Universidad y, por ende, en la ciudad, con que unos miembros socorrieron a quienes lo habían menester.

Aún, el correr de la vida, le había de proporcionar ocasión de mostrar su generoso corazón: Una madre palentina llora el aherrojamiento de un hijo, cautivo de los moros. Domingo no puede acallar el estremecimiento de tales lágrimas y, no teniendo medios para el rescate, se ofrece a ser él esclavo y que aquella madre estreche nuevamente al hijo de su corazón.

Pueblo palentino, recréate con los aromas de virtud de los años mozos de Domingo de Guzmán, que el día cuatro verás pasear por estas calles, en solemne procesión, con la aureola de la santidad. Aquel joven, de estudiantes modelo, es tu Santo. Muéstrale tu devoción, que su mirada es amorosa.

Fr. Alberto Doblado, O. P.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En la capilla de la Sagrada Familia de la iglesia parroquial de San Lázaro de nuestra ciudad, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Encarnita García Goyanes, con el joven Felipe Alonso Domínguez, fabricante de curtidos de Villarramiel.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia don Anastasio Domínguez y doña María García de Martínez, firmando el acta matrimonial por el novio, don Alfonso Martínez Gómez y don Victoriano Domínguez, y por parte de la novia, don Dámaso García y don Agustín de los Cobos.

La boda se celebró en la intimidad, a causa del luto de los contrayentes.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, a quienes deseamos una larga y venturosa luna de miel.

PETICION DE MANO. — Por don Alfredo Ayuso y doña Juliana Cruz y para su hijo Esteban, culto abogado y secretario del Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la séptima zona, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jesús Moreno, a sus padres, prestigiosos industriales de Sevilla don Francisco Moreno y doña Rosario Martín.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para fines del próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

IV Feria Provincial de Muestras de Palencia

Segunda relación de expositores

Industrias de Villarramiel

La industriosa villa de Villarramiel, se dispone, dando un alto ejemplo de palentinismo y una prueba patente de su espíritu progresivo, a concurrir a nuestra importante IV Feria Provincial de Muestras con un espléndido muestrario de sus variedas industrias, especialmente de la típica de curtidos y calzado.

Este gesto de los industriales de Villarramiel que con sus muestrarios llenarán toda una sala de nuestra Feria de Muestras debería ser imitado por las numerosas localidades de la provincia de Palencia en las que radican industrias florecientes y progresivas, a las que se presenta ahora una ocasión quizás única de darse a conocer en toda España.

Que el momento ofrece dificultades para la fabricación de muchos de los artículos producidos por determinadas industrias, es evidente y nadie lo discute pero las mismas dificultades se presentan para los industriales que ya figuran como expositores de nuestra IV Feria de Muestras y sin embargo no han vacilado en concurrir a ella, venciendo esas dificultades con su buena voluntad y la cooperación y apoyo de las autoridades y organismos estatales.

La atención de los centros oficiales relacionados con la economía nacional se halla fijada en nuestra Feria de Muestras como nunca lo estuvo y ello, después del éxito obtenido en la reciente Feria de Barcelona, hace de la nuestra de este año una ocasión única para que Palencia reivindique ante la economía nacional en las esferas oficiales el puesto que de derecho le corresponde como provincia no sólo agrícola, sino industrial y minera.

Para eso se precisa que en el Certamen que se prepara se hallen presentes todas las industrias y todas las manifestaciones de la potencialidad económica palentina, desde los cultivos hortícolas hasta los productos de nuestra cuenca minera, pasando por la variada y riquísima gama que ofrecen nuestras industrias de todo género, tan progresivas y desarrolladas como puedan estarlo las más adelantadas de nuestra Patria.

He aquí la relación de los industriales que van a figurar en una sala destinada a las industrias de Villarramiel, con sus correspondientes números de inscripción de expositores.

CURTIDOS

15. Maurina Alonso Herrero.
16. Celestino Herrero del Valle.
17. Manuel Herrero del Valle.
18. Isidro Herrero del Valle.
19. Tomás Ibáñez López.
20. Pacífico García Alonso.
21. Mariano García Sánchez
22. Martín Guerra.
23. Juan-Ambrosio López Lobejón.
24. Amador Pérez Herrero.
25. Martín Pérez Herrero.
26. Victoriano Pérez Herrero.
27. Manuel Pérez Guerra.
28. Cipriano Prieto Tejerina.
29. Antonio Sánchez Ibáñez.
30. Viuda de Matías Prieto (hijos).
31. Juan Bautista Sánchez Sánchez.
32. Francisco Sánchez Mozo.
33. Justo Villa Alonso.
34. Agapito Prieto Sánchez.
35. Fernando Prieto Sánchez.
36. Cipriano Atienza Herrero
37. Herminio Sánchez García.
28. Maurilio Sánchez Mozo.

CORTES APARADOS

39. Martiniano Fernández Martín.
40. Jesús Lobejón Fernández.

CALZADO

41. Pedro López Lobejón.
42. Bienvenido Sánchez Rivero.
43 Francisco Rodríguez.
44. Teótimo Pérez Mediavilla.
45. Andrés Villar Rodríguez.
46. Félix Fernández García.
47. Manuel Hernández.
48. José Hernández.
49. Teodoro Rodrigo.
50. Mariano Bello Sánchez.

FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

51. Eloy Ibáñez y Compañía.

FABRICA DE CORTAR PELO DE CONEJO

52. Santos Ibáñez.

En nuestro próximo número continuaremos la relación de inscripciones recibidas de la capital y de otros pueblos de la provincia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

"RATAS DE HOTEL". — Hace unos días, se presentaron en la fonda "El Portillano", establecida en la calle del Marqués de Albaida, número 16, tres individuos que, ante el dueño, Saturnino Rodríguez y con la correspondiente documentación, demostraron ser Faustino Valenzuela Ponte, de 22 años, natural de Vigo; Rafael Fernández Suirot, de 20 años, natural de Santa Cruz (Lugo), y Antonio Pérez Mavano, de 16 años, natural de Madrid. Se les proporcionó habitación, permanecieron en la fonda "cuidándose bien" y, de improviso, ayer desaparecieron sin abonar el importe del pupilaje que asciende a la cantidad de 132 pesetas.

Pero no es esta sola su "fechoría"; después de comprobada su desaparición, se ha descubierto que cometieron, durante su estancia en la fonda, varios hechos delictivos, que por los perjudicados han sido denunciados ante la Comisaría de Vigilancia.

Valiéndose de una llave falsa, penetrataron en una habitación destinada a los huéspedes Manuel Alonso García y Gregorio Balbás Tejedor, y de ella se llevaron ropas interiores, prendas de vestir, un reloj de plata y una cartera, conteniendo 150 pesetas, con lo que el primero de los señores citados ha resultado perjudicado en unas 500 pesetas, y el segundo en unas 700.

En otra habitación ocupada por la sirviente Rosario Martínez, sustrajeron la cantidad de 15 pesetas.

A otro de los pupilos de la fonda, llamado Ausencio Liquete Calvo le vendieron en 400 pesetas una bicicleta que decían era propiedad de uno de ellos, máquina que después ha resultado ser de procedencia ilegal

Otras sustracciones de menor importancia han realizado estos "ratas de hotel", a quienes la Policía busca para entregarlos a la disposición del Juzgado de Instrucción, al que han sido cursadas las denuncias contra ellos presentadas.

DETENCION. — Por los agentes de la autoridad ha sido detenido en el pórtico de la iglesia de San Francisco, Benigno Piélagos Moreno, de 32 años, natural de Cervera, que se hallaba reclamado por sus familiares ante el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

LESIONADOS. —Por el personal de guardia en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Beatriz Quirós, de 32 años, y Constanza Fernández, de 37, ambas domiciliadas en la calle de los Pastores, número 8, que por asuntos de índole particular se agredieron mútuamente, resultando la primera con intensa contusión en la espalda y su adversaria, con varios arañazos en la mano y muñeca derechas, todo ello de pronóstico leve.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "El pirata soy yo".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'45 y 11: Sesiones de cine.

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5'45 a 10: "Fantasmas de media noche".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Juventudes Rivales".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 16 de ayer, 697,3.—A las 8 de hoy, 699,0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 28,8.—Mínima de hoy, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O.S.O.—A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, núm. 676.

Premio de 2'50 pesetas, 76, 176, 276, 376, 476, 576, 776, 876 y 976.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Pedro Zapatero Giraldo, hijo de Pedro y Mercedes, Barrio y Mier, 15.

DEFUNCIONES.—María Julia Castrillejo Tapia, de cuatro meses, camino de Torrecilla, 4; y Primitivo Palacios Pérez, de 74 años, viudo. Asilo.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: licencias para realizar obras, autorizaciones para retirada de abonos de la vía pública, apetura de establecimientos, reforma de la plantilla de matarifes, petición de subvenciones, padrón de habitantes, locales para clases de la Escuela de Acción Católica, utensilios para la Casa de Socorro, inquilinato, Plus-Valía, la función de la Sacramental de San Lázaro y documentos de trámite.

NOTICIAS

NUEVO TENIENTE. — Ha terminado brillantemente sus estudios militares en la Academia de Guadalajara, el Caballero Cadete, don Juan Manuel Torres Vielva, donde se le ha entregado el despacho con el nombramiento de teniente del Arma de Infantería. Enhorabuena.

DIPUTACION

DE BENEFICENCIA.—El día 2 terminó el plazo de presentación de solicitudes a la plaza de matrona de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, habiéndose presentado dos instancias de las que se dará cuenta a la Comisión Gestora en su próxima sesión del día 7.

DESPACHO.—Como de costumbre, el señor presidente don Buenaventura Benito Quintero, acudió por la mañana a su despacho oficial, resolviendo asuntos de trámite de los diversos Negociados.

Solemne funeral por el camarada Gómez Romero en el Campamento "El Cid"

Presidieron Autoridades y Jerarquías Provinciales

El lunes por la mañana se celebró en el Campamento Provincial "El Cid", instalado en Villalba de Guardo, un solemne funeral por el alma del camarada Mariano Gómez Romero.

A las once comenzaron a llegar camaradas y vecinos de Guardo, Mantinos y Villalba de Guardo, con banderas y minutos después el jefe provincial del Movimiento, que llevaba la representación del Gobernador civil; Gobernador militar, acompañado de sus ayudantes y el jefe de Milicias; el camarada alcalde de Palencia, que ostentaba a su vez la representación del presidente de la Diputación; teniente coronel jefe de la Guardia civil, secretario provincial del Movimiento, delegados provinciales de Educación Popular, Información e Investigación, Sección Femenina y accidental de Sindicatos, así como otras jerarquías, los familiares del caído, Hermano director de la "Academia Castilla", donde éste se educara y una representación de los PP. Dominicos.

Fueron recibidos por el delegado provincial del Frente de Juventudes, jefe, capellán y mandos del Campamento, rindiendo honores una escuadra de las Falanges Juveniles.

A continuación el jefe provincial del Movimiento, acompañado de autoridades y jerarquías, pasó revista a los acampados, celebrándose a continuación un solemne funeral por el alma del camarada Mariano Gómez Romero, oficiando el capellán del Campamento, asistido por los párrocos de Villalba y Mantinos, pueblos que se asociaron casi en su totalidad al acto fúnebre.

Terminado éste, tuvo lugar la ofrenda de tres magníficas coronas en el lugar del fallecimiento del camarada Romero, donde se ha levantado una cruz conmemorativa.

El Delegado provincial del Frente de Juventudes dedicó breves palabras en exaltación del camarada caído, poniéndole como ejemplo a todos los acampados por su gran espíritu como estudiante y como falangista. Terminó manifestando que como cristianos debíamos aceptar los designios de Dios, que le ha escogido entre sus elegidos.

Autoridades y jerarquías presenciaron diversos actos del Campamento, regresando a la capital a última hora de la tarde.

El día 7 se clausurará el primer turno del Campamento "El Cid", al que asisten 180 camaradas, verificándose el mismo día la apertura del segundo turno, con 250.

SE VENDE

1.000 rayos y 500 pinas madera, de encina seca, de 5 años, por cesar negocio

Dirigirse: Sucesor de Casanova
Generalísimo Franco, 46. Teléfono, 1966
SALAMANCA

LETRAS DE LUTO

Ha subido al cielo en esta ciudad la hermosa niña María-Jesús Sara Salvador Martín, que era el encanto y la alegría de su hogar. Reciban sus buenos padres don Domingo y doña Gloria, abuela doña María Jesús García, tíos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

VIDA RELIGIOSA

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

La V. O. T. de Santo Domingo, unida a la nuestra por vínculos de hermandad secular, ha acudido a nosotros, invitándonos con gran interés a las fiestas que celebrarán en San Pablo el día 4 de agosto en honor de su Santo Padre (que también lo es nuestro), Santo Domingo de Guzmán.

Nos invitan a la misa de comunión a las ocho, y a la fiesta de las ocho de la tarde.

Nobleza obliga. Ninguno de los hermanos debe faltar y ninguno deje en casa el escapulario y cordón. Hay que asistir con el hábito reglamentario.

LA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO

Correspondiendo este año la celebración de la fiesta de la Octava Mayor, a la Cofradía Sacramental de la parroquia de San Lázaro, sus directivos han acordado señalar la fecha del 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, para que tenga lugar la tradicional y extraordinaria jornada eucarística.

Sabemos que se han adoptado varios acuerdos en relación con la brillantez de los actos que se organizan, entre ellos, la procesión en la que participarán todas las Cofradías Sacramentales, Adoración Nocturna y otras.

Ley de Ordenación de la Universidad Española

II

Se robustece, en primer término, la ...ción docente mediante una ordena...n de los órganos facultativos, que amplían con otros nuevos y se com...ta, sobre todo, la colación de gra... con la formación de la profesiona...d, a través de Institutos, Escuelas ...ursos facultativos o extrafacultativos, suerte que los jóvenes universitarios ...gan de las aulas, no ya sólo con los ...ocimientos científicos generales y ...pios de su Facultad, sino con los más ...cretos que habilitan para el ejerci... de las diversas actividades profe...nales.

...e reorganiza, en segundo lugar, la ...ción investigadora, abriendo ancho ...po a las Universidades para crear, ... torno a las Cátedras y Facultades, ...cleos que formen y capaciten a los ...stigadores en enlace con el Consejo ...perior de Investigaciones Científicas.

Para el ejercicio de la labor forma... y educadora que a la Universidad ...pete y que es en la Ley la no...ad más ambiciosamente perseguida, ...restauran los Colegios Mayores en ...dad de órganos obligatorios, de suer... que no podrá existir Universidad ... no posea, como mínimo, un Cole... Mayor, a través del cual recibirán ... escolares la educación universitaria ...sus variados aspectos. Para cumplir ...función de difundir la cultura se ... una Institución que abarca las ...ciones científicas de la Universidad, ...como la misión social de vivir en ...na conexión con la vida española.

...sta ampliación de las funciones uni...itarias, completada con lo que preceptúa la Ley orgánica de la Administración docente, por la que cada Universidad llega a ser centro rector de su demarcación cultural, constituye, por así decirlo, la columna vertebral de la reforma, inspirada en los más sólidos principios tradicionales.

La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria, quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto a la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de laicismo en la aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Encíclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: el ambiente de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante.

Por otra parte, la Ley, en todos sus preceptos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange, inspiradores del Estado, y vibra al compás del imperativo y del estilo de las generaciones heróicas que supieron morir por una Patria mejor. Este fervor encarna en instituciones de profesores y alumnos, al par que en cursos de formación política y de exaltación de los valores hispánicos, con el fin de mantener siempre vivo y tenso en el alma de la Universidad el aliento de la auténtica España.

La Ley se inspira en el empeño de que las actividades culturales específicas se desenvuelvan con criterio de unidad y jerarquía de la ciencia, con rígida norma de investigación y de trabajo, con afanes de mejoramiento y de selección pedagógica y con utilización de los mejores medios didácticos, señalando al Profesorado que su función docente es el servicio más noble que puede prestarse a la Patria e inculcando en la conciencia de los escolares la severa disciplina y el trabajo, como el mejor tributo rendido a la memoria de la juventud que supo sucumbir en la hora del sacrificio, siguiendo el ejemplo de José Antonio, auténtico arquetipo de universitario.

Tal propósito innovador no desconoce la tradicional ni en el aspecto más externo. Por eso la Ley restaura la castiza y solemne elegancia de patronatos, ceremoniales, emblemas y actos que decoran el honor universitario.

Fiel, en fin, a las consignas del Nuevo Estado que ha proclamado como una de sus primeras normas constitutivas la justicia social, la asegura en sus diversos preceptos para que no se pierdan las inteligencias útiles a la Patria. Se crea así un régimen de protección para los escolares capaces y sin recursos, un sistema de tasas de distintos tipos, en relación con las posibilidades económicas del alumno, y se instituye entre otros beneficiosos servicios el de la asistencia sanitaria para los estudiantes enfermos.

Inspirado en estos principios, surge el perfil de la nueva Universidad, dotada de personalidad jurídica, centrada en una justa línea media que excluye el intervencionismo rígido y la autonomía abusiva y se conservan todas las Universidades existentes sin mención de que disposiciones complementarias regulen la distribución de las Secciones de las distintas Facultades, así como el establecimiento de los Institutos profesionales, según las exigencias propias de cada región española.

En la parte interna, la Ley es minuciosa y concreta, porque quiere imponer el orden nuevo en toda su amplitud. El único órgano individual directivo de gobierno es el Rector, a quien asisten las demás autoridades delegadas, así como los diversos órganos colectivos de carácter permanente unos, transitorios los otros, pero todos circunscritos a una función de colaboración y consejo.

En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una prudente autonomía financiera, se estimula el mecenazgo, y en lo referente al régimen administrativo se regula su funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Pero una verdadera reforma universitaria reclama espíritu nuevo en las personas encargadas de llevarla a la realidad. La Ley exige condiciones rigurosas para el acceso a la Cátedra y subraya la responsabilidad del que, por vocación, ha de consagrarse a la formación intelectual de las futuras generaciones. De manera análoga determina los rígidos deberes del escolar, encuadrándolo en el ejército juvenil, que la Universidad representa, y haciéndole amar las virtudes fundamentales del estudio, el honor, la disciplina y el sacrificio.

Al acometer esta empresa de transformación cultural y educativa se realiza la más fecunda e imperiosa consigna de la Revolución Nacional exigimorir en acto de servicio y por la noda por la sangre de los que supieron ble pasión de los que quieren ahora servir también con su vida a los supremos destinos de España.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

CAPITULO PRIMERO

Misión, funciones, personalidad jurídica, Patronato, emblemas y ceremonial de las Universidades.

Artículo primero.—La Universidad española es una corporación de maestros y escolares a la que el Estado encomienda la misión de dar enseñanza en el grado superior y de educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España.

Artículo segundo.—Para el cumplimiento de su misión serán funciones propias de la Universidad las siguientes, que ejercerá bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional:

a) Transmitir por medio de la enseñanza los conocimientos científicos y conferir los grados académicos de Licenciado y Doctor.

b) Habilitar mediante la investidura de los grados académicos o la realización de estudios profesionales para el ejercicio de las diversas actividades en los campos de la administración o de la técnica, o para la función docente, previo cumplimiento de las condiciones legales exigidas en cada caso.

c) Impulsar la investigación científica y preparar para la ulterior dedicación a ella a los que tengan vocación de investigadores.

d) Ejercer, a través de sus instituciones educativas, una labor de completa formación sobre la juventud universitaria.

e) Difundir la cultura y la ciencia española mediante las publicaciones universitarias y recoger la ciencia universal promoviendo y realizando el intercambio científico.

f) Orientar las funciones docentes y la labor cultural y educativa dentro del Distrito Universitario.

Artículo tercero.—La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consubstancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente.

Artículo cuarto.—La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacional-sindicalista, por tanto ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento.

Artículo quinto.—La Universidad tendrá plenitud de personalidad jurídica en todo lo que no esté limitada por la ley y siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las adquisiciones onerosas o lucrativas y para toda clase de enajenaciones o imposición de gravámenes, así como para la anual vigencia de su presupuesto, será necesaria la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad disfrutará de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones beneficodocentes.

Artículo sexto.—La Universidad española se coloca bajo la advocación y patrocinio de Santo Tomás de Aquino, el día de cuya fiesta no será lectivo y se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Artículo séptimo.—Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña, cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

Asímismo podrán tener la suya propia, sólamente a los efectos de su vida interna, las Facultades y demás órganos y servicios universitarios.

Artículo octavo. — Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares y será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO II

De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo noveno.—El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes conforme a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

CAPITULO III

De las Universidades y Distritos Universitarios

Artículo diez.—Las Universidades sólo podrán ser fundadas por medio de una Ley.

Toda Universidad habrá de tener comó mínimo tres Facultades.

Artículo once.—Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes: de Barcelona, de Granada, de La Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Artículo doce.—El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del Norte de Africa y Zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de La Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de Africa.

Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Valencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soria.

(Continuará)

M.C.D.2022

Lotería Nacional

El 'gordo' de 125.000 pesetas EN HERRERA DE PISUERGA

Madrid, 3. — Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid en el día de hoy:

Primero:
6.163, premiado con 125.000 pesetas. — Herrera de Río Pisuerga, Huelva, Alicante, Sta. Cruz de Tenerife, Córdoba, Melilla, Sevilla, Madrid.

Segundo:
32.830, premiado con 70.000 pesetas. — Sevilla.

Tercero:
28.844, premiado con 25.000 pesetas. — Zaragoza, Lucena, Vitoria, Granada, Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Madrid.

NUMEROS PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

4.433.—Valencia, Gijón, Cádiz, Cazalla de la Sierra, Oviedo, Madrid, Bilbao, Barcelona.
9.216.—Santander, Alicante, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Sevilla, Soria, Madrid.
20.726.—Línea de la Concepción, Madrid, Cádiz, Murcia, Barcelona, Málaga, Granada, Soria, Valladolid, Madrid.
22.243.—San Sebastián, Sevilla, Santiago, Granada, Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid.
22.459.—Madrid, Oviedo, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Coruña, Vigo, Bilbao.
23.378.—Madrid.
33.036.—Barcelona.
37.717.—Madrid.
47.941.—Madrid.
50.223.—Madrid. — Cifra.

LOS TOROS

Manolete obtiene otro gran triunfo en La Coruña

La Coruña, 4.—Seis toros de Concha y Sierra, para Belmonte, Manolete y Dominguín. La plaza abarrotada de público. Tarde de sol, aunque con algunos nubarrones. Preside el alcalde señor Pérez Arda. El ganado bien presentado, bravos los tres primeros, los otros poco lidiables.

Primero.—B e l m o n t e lo para con unas verónicas cenidísimas y artísticas. Ovación. Tres varas. Los tres espadas son aplaudidos en quites. Dos pares. Belmonte hace una faena muy valiente, que empieza con cuatro pases por alto muy buenos. Música. Sigue con otros pases de todas las marcas. Entrando bien, cobra una casi entera algo ladeada y descabella al séptimo golpe. Ovación y vuelta. El toro es aplaudido en el arrastre.

Segundo.—Manolete lancea bien y oye aplausos. Cuatro varas. Belmonte es aplaudido en su turno. Dos pares y medio. Manolete empieza con un pase por alto estatuario. Sigue con unos naturales soberbios y sufre un achuchón de tanto arrimarse. Olés y ovación. Continúa con otra serie de naturales de enorme factura. Música. Después, manoletinas, molinetes y pases de todas las marcas. Señala un buen pinchazo y entrando de nuevo, se vuelca en el morrillo y coloca una entera. Descabella a pulso. Ovación, oreja y vuelta.

Tercero. — Dominguín se estira en unas verónicas. Aplausos. Cuatro varas. Los tres matadores son ovacionados en quites. Dos pares y medio. Dominguín comienza con tres pases de rodillas. De pie, sigue muy valiente y es aplaudido. Acaba de dos medias estocadas, entrando bien. Aplausos.

Cuarto.—Nada con la capa. Cinco varas. El toro sale suelto. Tres palos. El bicho derrota mucho y Belmonte hace una faena breve de aliño, para media estocada, dos intentos de descabello y otra media que basta. División de opiniones.

Quinto.—Nada con la capa. Cuatro varas. Dos pares y medio. Manolete realiza una faena a los acordes de la música, compuesta de naturales ligados con el de pecho, manoletinas, molinetes, cambios de muleta en la cara del toro, siempre metido entre los pitones. Enorme ovación. Coloca una un poco atravesada, que basta. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Sexto.—Dominguín lancea bien y oye aplausos. Cuatro varas. Los tres matadores son aplaudidos en quites. Dos pares y medio. El toro llega quedado al último tercio. Dominguín está breve y voluntarioso; señala cuatro pinchazos entrando bien. Media estocada y descabella al primer golpe. División de opiniones. El peso en canal de la corrida, fué de 264, 263, 254, 259, 276 y 285 kilos respectivamente.—Cifra.

LA CORRIDA DE LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva, 4. — Con motivo de las Fiestas Colombinas, se ha celebrado una corrida de toros en la que se lidian seis de Felipe de Pablo, procedentes de Ibarra, por los diestros Pepe Bienvenida, Diego Gómez Laínes y El Andaluz. Lleno completo. Preside el gestor municipal Sr. Tapia.

Primero. — Bienvenida se ciñe con unos lances. Al quitar es aplaudido. Tres varas. Bienvenida coge los palos y clava dos pares y medio. Palmas. Empieza con unos pases por alto y después sigue por bajo, rodillazos y cambio de mano en la cara del toro. Música. Se adorna con tocaduras de pitón. Después, ambas rodillas en tierra, da un pase soberbio. Aplausos. Entrando bien, coloca media en lo alto y descabella al primer golpe. Ovación y salida.

Segundo. Laínez se estira en dos verónicas. Cae al suelo. Se levanta y da otras tres verónicas y media muy buenas. Ovación. Los tres matadores son ovacionados en quites. Tres varas. Dos pares y medio. Laínez trastea por bajo y sigue toreando a los acordes de la música. Entrando bien, coloca todo el estoque, intenta el descabello y el toro se echa. Remata el puntillero. Ovación y vuelta.

Tercero.—Andaluz lancea valiente. Hace un quite por chicuelinas y oye una ovación. dos puyas y tres pares. Andaluz comienza con tres pares por alto estatuarios. Música. Sigue toreando por naturales, en redondo, manoletinas y adornos con rodillazos y tocaduras de pitón. Entrando bien, coloca una buena estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Nada con la capa. Dos varas y un refilonazo. Dos pares y medio. Bienvenida brinda al público y al compás de la música ejecuta una gran faena de la que destacan tres pases por alto, afarolados, derechazos y varios adornos. Termina de tres pinchazos y una casi entera. Ovación y vuelta.

Quinto.—Laínez lancea valiente. Bienvenida es aplaudido en su turno. Dos varas. Dos pares y medio. Con el trapo rojo, Laínez empieza con un pase alto y varios ayudados. Música. Sigue valiente, luchando con las malas condiciones del toro. Termina de tres pinchazos, dos medias estocadas y descabella al segundo golpe.

Sexto. Andaluz veroniquea bien. Hace un buen quite y oye aplausos. Tres varas y tres pares. Andaluz empieza con un pase de rodillas y luego sigue por alto. Música. Sigue con pases de pitón a pitón, afarolados, rodillazos, cambios de muleta y otros adornos. Entre ovaciones, mata de una estocada y descabella al tercer golpe.

Los toros pesaron en cala, 225'5, 235'5, 219, 212'5, 222 y 200'5 kilos respectivamente.—Cifra.

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTROS DE AZUCAR. — Para general conocimiento de los almacenistas de la capital y la provincia, se hace público que todos los suministros de azúcar anunciados para el abastecimiento del mes de agosto, deberán servirse con cargo a las existencias de la variedad «Cruda» sobrantes en referidos almacenes. Huelga advertir que es precisa la observancia de esta norma por parte de todos, pues de otro modo se causarían perjuicios a los almacenistas, que precisamente presten su acatamiento a lo que se dispone, por lo que se exigirían las necesarias responsabilidades a los contraventores.

El gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

Gran victoria alemana en el frente del Mius

Más de 15.000 prisioneros y el equipo completo de un ejército de choque soviético, en poder del Eje

Berlín, 4. — En una batalla que dura ya hace cuatro días—dice la Oficina Internacional de Información al comentar la situación en el frente del Este—las tropas alemanas han obtenido una gran victoria en el frente del Mius contra un considerable número de fuerzas puestas en línea por el enemigo.

La importancia de este éxito estriba en haber logrado una posición defensiva favorable para la destrucción completa de un ejército soviético. Si bien no se dispone todavía de una información completa acerca del número de prisioneros hecho al adversario y de la importancia del botín cogido, si es posible señalar que la cifra de 15.000 prisioneros dada por los servicios competentes ha sido rebasada. Las armas pesadas, los carros y los camiones concentrados en el campo de batalla han pesado particularmente en la balanza, y aún no poseyendo cifras exactas no se peca de exageración si se afirma que todo el equipo de un ejército de choque bolchevique ha caído en manos alemanas. El número de víctimas en las filas soviéticas es muy elevado.

Cerca de Byelgorod las tropas alemanas abrieron una brecha en las filas adversarias con el apoyo eficaz de la aviación alemana y húngara que atacó con encarnizamiento la infantería, los elementos blindados y la DCA bolchevique. Diez y siete carros de asalto y cerca de un centenar de autos fueron destruídos con bombas que les acertaron de lleno. Una batería pesada de la DCA fué totalmente destruída y varias localidades, que habían sido transformadas en bastiones, fueron incendiadas por el efecto de numerosas bombas.

En la región del saliente de Orel, los bolcheviques han atacado poniendo en juego poderosas formaciones de infantería y carros con objeto de avanzar en dirección a Briansk por todos los medios. Combates durísimos y de fisonomía cambiante se libraron en este sector, durante los cuales los bolcheviques consiguieron una pequeña penetración en el sistema defensivo alemán. El general comandante de un Cuerpo de Ejército de la Wehrmact se dió cuenta inmediata del peligro y lanzó sus reservas rápidamente reunidas contra el adversario, el cual se vió obligado a replegarse y la brecha que había abierto fué tapada.

En el sector de Orel la jornada de ayer fué tranquila, a excepción de varios combates de carácter local. En el frente de Leningrado, los granaderos alemanes rechazaron los ataques en masa de seis divisiones de infantería bolchevique, apoyadas por cinco regimientos blindados y varios centenares de piezas de artillería de distintos calibres. Los combates revistieron un carácter particular desde que los alemanes pasaron al contraataque.

En los demás sectores de este frente solamente se registró ligera actividad local.

Al Sur del lago Ilmen y en ciertas zonas del ala norte del frente medio, hubo manifestaciones de movimientos soviéticos que hace presumir que los bolcheviques tienen la intención de pasar al ataque en este sector.—Efe.

EL REY DE RUMANIA VISITA PLOESTI

El bombardeo norteamericano causó la muerte de 116 personas

Fueron derribados 36 aviones atacantes

Bucarest, 3.—El Rey Miguel, acompañado por la Reina Madre Helena, el Mariscal Antonescu y el primer ministro Miguel Antonescu, han visitado Ploesti, para hacerse cargo personalmente de la extensión que tienen los daños causados por el bombardeo norteamericano.—Efe.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO

Bucarest, 3.—Un comunicado oficial precisa que el ataque aéreo norteamericano contra Ploesti, ha causado la muerte a 116 personas y heridas graves a 143 más. De ellas, 60 muertos corresponden a la penitenciaría de Ploesti, sobre cuyo techo cayó un aparato norteamericano. El comunicado termina diciendo que fueron derribados 36 aviones atacantes, habiéndose capturado prisioneros hasta ahora, a 66 pilotos estadounidenses.—Efe.

EN TURQUIA ATERRIZAN TRES BOMBARDEROS

Estambul, 3.—Los tres bombarderos "Liberator" que aterrizaron aquí el domingo por la noche, después del bombardeo de Ploesti, sufren graves daños a consecuencia de los impactos recibidos en combate aéreo o por efecto de los disparos de las baterías antiaéreas, cuyo fuego era muy nutrido, según dicen las tripulaciones de los aparatos. El piloto de uno de ellos resultó muerto. Los 27 miembros de las tripulaciones han sido internados en Esmirna.—Efe.

INSTRUCCIONES DEL MARISCAL

El Cairo, 3. — Antes de partir para efectuar su incursión contra Ploesti, los pilotos norteamericanos recibieron las últimas instrucciones por boca del comandante jefe de la Aviación aliada en el Mediterráneo, mariscal del Aire Tedder, según se anuncia oficialmente. — Efe.

JEFE NORTEAMERICANO CONDECORADO

Londres, 3.—El director técnico del Octavo Ejército de caza norteamericano, teniente coronel Hough, ha sido condecorado con la "Cruz Distinguida Aérea" estadounidense, por sus "investigaciones individuales en la aviación". En el curso de dos de sus experiencias, Hough realizó los vuelos en picado más profundos que conoce la historia aérea.

En septiembre de 1942 Hugh remontó con un avión "Lightning P. 38", hasta los 13.000 metros de altura para picar luego hasta los 5.500 metros, es decir, un descenso de 7.600 metros. En febrero de 1943, Hough repitió la faena, pero esta vez con un aparato "Thunderbolth P. 47", y desde una altura de 11.900 metros.

Ambas experiencias fueron efectuadas en Inglaterra.—Efe.

Incendio en Sahagún

A las once y cuarto de la noche, se reciben noticias en esta ciudad de haberse declarado en Sahagún (León), un importante incendio, cuyas llamas abarcaban el perímetro de tres grandes casas y amenazaban con inminencia propagarse a otras.

Las autoridades dispusieron inmediatamente los auxilios necesarios y a las once y cuarto de la noche salió la escuadra de retén en el Parque de Bomberos con la motobomba y avisados los demás números del mismo Parque, a las doce partió la segunda escuadra en el camión de sus servicios, con el material necesario, con dirección a Sahagún.

También se requirió el auxilio de las provincias de Burgos y León.

SE NECESITAN
OBREROS
PASCUAL PASTOR
ALMARAZ, 17

El Fundador de los Dominicos

Procesión de la Santa Familia de Caleruega

SAN PABLO. — Día 4: Festividad de Santo Domingo de Guzmán, fundador del Santo Rosario. A las ocho, misa de Comunión general. A las 11'30 misa solemne. A las ocho menos cuarto de la tarde: Exposición, rosario, panegírico del Santo, por el R. P. Antonio Carrión, O. P., reserva, bendición del nuevo estandarte de la Orden Tercera, imposición del escapulario a los nuevos terciarios y profesión de los novicios y, por último, a las nueve, procesión de la Santa Familia de Caleruega.

Itinerario de la procesión.—Plaza de San Pablo, Santo Domingo de Guzmán, Eduardo Dato, Plaza de León y San Pablo.

Orden de la procesión.—Cruz conventual de San Pablo, grupo de niñas con el estandarte de la Beata Imelda, señoras y socias del Rosario con la imagen del Beato Manés de Guzmán, hermano de Santo Domingo, estandarte de la Virgen del Rosario, grupo de cantoras, Hermanas terciarias de San Francisco y Santo Domingo, con la imagen de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo, estandarte de la Orden Terciaria de Santo Domingo, grupo de jóvenes y niños con la imagen de Santo Domingo, cuando era estudiante en Palencia, estandarte de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, grupo de Caballeros y Hermanos Terciarios de San Francisco y Santo Domingo, Imagen de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán, con sacerdotes y Ministros.

Carta de Roosevelt a Churchill

TRANSFERENCIA DE BARCOS MERCANTES A INGLATERRA

Londres, 3. — El primer ministro, Churchill, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que había recibido una carta del presidente Roosevelt en la que este propone la transferencia a Inglaterra, por el tiempo que dure la guerra, de un mínimo de quince mercantes por mes, durante los diez meses próximos, cifra que podría ser aumentada hasta veinte mercantes.—Efe.

EL TEXTO DE LA CARTA

Londres, 4.—La carta dirigida por el presidente Roosevelt al primer ministro Churchill, mencionada por este último en la Cámara de los Comunes, dice así:

"Mi querido primer ministro: Cuando Vd. estuvo con nosotros en los últimos días de diciembre de 1941 y primeros de 1942, después de nuestra entrada en la guerra, fueron fijados a grandes líneas en ciertos acuerdos los proyectos en cuanto a la repartición de responsabilidades entre vuestro país y el mío. En las cuestiones de producción, así como en otras cuestiones, estuvimos de acuerdo en que sería ventajoso recíprocamente que concentráramos, en la medida de lo posible, nuestras energías para hacer aquello para lo que cada cual estuviera más calificado. Tenemos aquí abundancia de recursos naturales, de materias esenciales. Nuestra técnica nos permitía construir barcos mercantes "Stacdard", a una velocidad no igualada en la historia de la construcción de barcos mercantes. Si vuestro país hubiera realizado el programa de construcciones navales previsto, hubiera sido necesario transportar a través del "Atlántico grandes cantidades de materias primas hasta vuestras fábricas y vuestros astilleros, que, después, y en forma de barcos terminados, hubieran vuelto a nuestros puertos para recoger los cargamentos que habían de ser transportados, lo que hubiera sido un gasto inútil de materiales y de tiempo. Por consiguiente, era natural que decidiéramos que mi país se convirtiera en la principal región de construcción de barcos de transporte, mientras que el v u e s t r o consagraría principalmente sus facilidades y sus recursos a la construcción de barcos de guerra.

Redujísteis en vuestro país el programa de construcción de barcos mercantes y utilizásteis vuestros recursos en otras esferas de actividades para las que os encontrábais en situación más favorable, mientras que nosotros nos convertíamos en constructores de barcos mercantes para nuestros países y hemos construído y continuamos construyendo un inmenso tonelaje de barcos mercantes". Añade Roosevelt en la carta, que el reclutamiento de tripulaciones para estos barcos presenta dificultades y que Inglaterra posee marinos internados, a consecuencia de la disminución de la flota mercante británica, por lo cual, y para evitar un desperdicio de este potencial humano, "he dado órdenes—añade—a la administración de la marina mercante, de que durante cada uno de los diez meses venideros, se hará entrega de un mínimo de quince barcos.

Sinceramente vuestro, Franklin de Roosevelt".

Churchill declaró que el Gobierno del Canadá había adoptado análogas disposiciones generosas, lo que revela la compenetración entre los países aliados.

Un diputado preguntó a Churchill si podía dar detalles sobre las disposiciones financieras relacionadas con esta transferencia. El primer ministro británico replicó: "No hay disposiciones financieras. Nuestro método de trabajo es emplear todas las cosas para el bien común".—Efe.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

ECONOMATOS MINEROS. — Restablecida la normalidad en los suministros de harina con destino a panificación, se previene a todos los Economatos Mineros establecidos en esta provincia, que a partir de esta fecha, el suministro de pan a la población acogida a dichas colectividades ha de hacerse a base de los tipos especiales de racionamiento que tienen reconocidos los tres grupos de «Obreros mineros, niños entre 7 y 14 años y demás familia».

Palencia, 3 de agosto de 1943.

El gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

En los Albergues del S. E. M. se forjan los mejores Maestros que sienten y practican las consignas de nuestro Movimiento.

ENSEÑANZA

EL HNO. LEON, DIRECTOR DE LA RESIDENCIA DE BUJEDO.—Por disposición de sus Superiores, ha sido destinado como Director al Colegio-Residencia de Bujedo, de los Hermanos de La Salle, el que desempeñaba la Subdirección del Colegio de Palencia, Reverendo Hno. León.

El nombramiento viene a hacer honor a los merecimientos inestimables como profesor y organizador del infatigable religioso y por ello merece nuestra congratulación, pero su marcha de Palencia, donde en poco tiempo supo conquistarse los afectos y simpatías no sólo de los alumnos y familias, sino de toda la ciudad que admiraba y enaltecía su dinamismo, su capacidad profesoral y su simpatía desbordante, tiene que producir hondo y general sentimiento.

El Reverendo Hno. León, deja, aparte de los naturales—ya que es palentino de nacimiento—en Palencia vínculos, que ni la distancia ni el tiempo podrán romper. Puede estar seguro que aun lejos de nosotros, lo consideraremos aquí presente, pues la semilla de sus actividades, indudablemente producirá ubérrimos frutos entre la juventud estudiosa, que le apreciaba con los máximos fervores y el más cordial cariño, y que siempre recordará al Hno. León como un gran educador.

Para sustituirle en el cargo que desempeñaba en el Colegio de Palencia, ha sido designado el Revdo. Hno. Maximino, cuyas dotes como profesor no necesitan ser encarecidas y a quien con nuestra felicitación, enviamos los mejores votos para el mayor acierto en el desempeño del nuevo servicio que la Orden le ha encomendado.

SUBVENCIONES.—Por una Orden del Ministerio de Educación Nacional, se conceden subvenciones de 2.500 pesetas, a 42 escuelas privadas enteramente gratuítas, que sustituyen a escuelas nacionales.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO. DE VALLADOLID

EXAMENES NO OFICIALES DE SEPTIEMBRE

Desde el próximo día 2 de agosto hasta el 31 del mismo mes, ambos inclusive e improrrogablemente, queda abierta en esta Secretaría la matrícula para alumnos libres, convocatoria no oficial de septiembre.

Valladolid, 30 de julio de 1943.

El secretario, DEMOFILO PONS.

Se anuncia al público que la Sociedad "Riquelme Robles", fué disuelta en 1942, y que don Vicente Robles pertenece sólo a la fábrica de harinas "LA TREINTA". Robles Hermanos, S. A., donde está a disposición de su distinguida y numerosa clientela

Oficinas y almacenes, Teniente Velasco, núm. 2

(Detrás de San Lázaro)

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Empieza la semana en la Bolsa con una mejoría en el sector de dividendo y un predominio acusado del signo positivo en renta fija. En este, las variaciones en auge son diez, contra tres negativas, muy pequeñas.

Los avances entre acciones han sido los siguientes: Previsores, un entero; Mengemor, 3; U. E. Madrileña y Telefónicas Preferentes, medio; Felgueras, 2; Hornos, 5; Explosivos, 3 (y queda dinero); Español de Petróleos, uno y Tranvías, 3.

Bajan Banestos Viejos, 3; Nuevos, 10; Central, 1; Naval Blancas, 2; Auxiliar de F. C., 1; Metro 2 y Azucarera general, medio.

Cotizaciones

Trasatlánticas mayo y noviembre, 90,75; Majzen, 97; Tánger Fez, 97,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102,25; A, 104; B, sin cupón, 102,75; C, 104,25; Crédito Local Interprovincial, 102,85; ídem Lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 83,50.

Acciones: Hipotecario, 246; Central, 152; Español de Crédito, 257; Nuevos, 245; Previsores, de 50 pesetas, 193; López Quesada, 228; Mercantil, 151; Cooperativa Electra, 210; Hidroeléctrica Ibérica, cupones, 32; ídem Española, 242; Cupones, 34; Mengemor, 198; Eléctrica Madrileña, 10,1; Telefónicas Preferentes, 155,75; ídem ordinarias, 237; Minas Rif, 231; Duro Felguera, 150; Duero Rojo, 181; ídem 3,5 por 100, 184; Tabacos, 249; Naval, Blancas, 73; Auxiliar de F. C., 112; Cupones, 7; Metros, 259; Nuevas, 241; Novísimas, 254; Tranvías Madrid, 122; Altos Hornos, 150; Ebro, Azúcares, Cupones, 85; Azúcares Ordinarias, 100,50; Española de Petróleos, 160; Explosivos, 248; Cons. Metal, 220; Portland Valderribas, 134; Inmobiliaria, 160.

Obligaciones: Santillana, 100; Chade, 6 por 100, 121; Riegos Levante, 100,50; Alberches de 1930 y 1931, 100; Eléctrica Madrileña de 1912, 101,50; de 1926, 102,50; ídem de 1941, 101; Duero, 105,50; Telefónicas, 114,50; Trasatlántica de 1920 y 1922, 45,50; Andaluces 1907,26; Madrileña de Tranvías primera, 101,50; segunda, 100,50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 3.—Cotizaciones:

Fondos Públicos: Interior, 4 por 100 91,50; Exterior, 4 por 100, 104; Amortizable, 3,50 por 100, 98,50; Amortizable, octubre, 104,25; ídem mayo y noviembre, 103,75; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 98.

Obligaciones: V a s c o n g a d o s, 5 por 100, 101; Vasco-Asturiano, primera, 95; Hidroeléctrica Ibérica, 1918, 106; Basconia, 1929, 106.

Acciones: Español de Crédito, 260; Bilbao, 300; Vizcaya, A, 660; Electra de Viesgo, 124; Hidroeléctrica Española, 243; ídem Ibérica, 145; Duero, ordinarias, 180; Vasco Leonesa, 716,65; Marítima Nervión, 1.700; Marítima Unión, 1.000; Aznar, 1.860; Naviera Vascongada, 640; Naviera Bilbaína, 305; Altos Hornos, 146; Duro Felguera, 150; Constructora Naval, blancas, 70; Euskalduna, 455; Papelera, 223; Resinera, 227'50; Explosivos, 248; Telefónicas, preferentes, 155'25; Ebro, 180; Azucarera España, ordinarias, 101'50.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 1
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Capital desembolsado	155.000.000'00 »
Reservas	101.418.884'43 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

✝

LA SEÑORA

Doña Avelina Criado Galdo

DESCANSÓ EN EL SEÑOR

En el Hospital de San Antolín y San Bernabé

EL DIA 28 DE JULIO DE 1943

a los 26 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Eradio Bajo Hoces.

Ruega a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirá muy agradecidos.

Las misas que se celebren en la Iglesia p a r r o q u i a l de Nuestra Señora de la Calle, los días 5, 6 y 7 a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Estoy «la mar» de contenta.
¡Aquí, se puede vivir!
Comemos... cuanto queremos...,
¡y de postre
'AVE-SANIL'

NOTAS MILITARES

PENSION.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 515,65 pesetas, a doña Casimira Cacho Pérez, residente en Carrión de los Condes, viuda del Guardia civil don Valentín Martín Cea.

Dicha pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

M.C.D.2022